



RESOLUCIÓN N° 58 / 2019
SANTIAGO, 27 de Septiembre de 2019

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N° 153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S N°3490 del 2016 del mismo Ministerio.

RESUELVO:

Confiérense los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO COMERCIAL

7839 VIVAS ARRIETA, ANDREINA DE LA CARIDAD Sin Votación
Venezolana

OF - 2954 02-09-2019 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Administración Mención Gerencia Empresarial, otorgado por la Universidad José María Vargas, Caracas, Venezuela, el 2016

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO DE EJECUCIÓN EN ELECTRICIDAD

7840 TOVAR HERRERA, KEIBEL JOEL Sin Votación
Venezolana

OF - 2629 14-08-2019 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Electricista, otorgado por el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Caracas, Venezuela, el 2011

TITULO PROFESIONAL : CONSTRUCTOR CIVIL

7841 LEMA VILLAR, PABLO Sin Votación
Española

OF - 2635 14-08-2019 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, otorgado por la Universidad da Coruña, A Coruña, España, el 2013

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : PROFESORA DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

7842 ECHEANDÍA CENTURIÓN, KARLA ESTHER Sin Votación
Venezolana

OF - 2962 02-09-2019 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Educación, otorgado por la Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela, el 2009

Esta nómina consta de 87 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.



FERNANDO MOLINA LAMILLA
DIRECTOR JURÍDICO



PROF. RAFAEL EPSTEIN NUMHAUSER
RECTOR (S)



MARÍA TERESA GÓMEZ SOTO
JEFA (S) OFICINA TÍTULOS Y GRADOS

